

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA SOCIEDAD ATUNERA KIHARA NÚÑEZ SAKANA CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí, a los 04 días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las 10h00, en las oficinas de Sakana Cía. Ltda., se reúnen los socios de la compañía cuyos nombres y participaciones se consignan a continuación: NÚÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA con el setenta y cinco por ciento de participaciones; NÚÑEZ SANTANA ELOY ABRAHAM con el doce punto cincuenta por ciento de participaciones, y NÚÑEZ SANTANA NERIO STEVES con el doce punto cincuenta por ciento de participaciones, es decir que concurren la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones pagadas.

Acuerdan consignar en la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los siguientes puntos:

1.- Informe ejercicio económico año 2015 a cargo del Gerente General de la compañía.

Se instala la Junta la misma que nombra para que actué como Presidente el señor Nerio Steves Núñez Santana y actué como Secretaria AD-HOC, la señora Brenda Azalea Núñez Santana, por medio de la secretaria se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los socios se procede a tratar el orden del día. Toma la palabra la socia Brenda Azalea Núñez Santana, en su calidad de Gerente General de la compañía pone en conocimiento a la Junta el informe económico del año 2014 en el que se detalla que no hubo ingresos en este periodo y los egresos con un valor total de \$ 1,387.81, reflejándose una pérdida del mismo valor correspondiente a las amortizaciones y depreciaciones del seguro del camión y de los activos fijos.

Una vez que la junta aprobó el punto uno y por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la elaboración del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h30, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.

Nerio S. Núñez Santana
Presidente de la Junta
Socio

Brenda A. Núñez Santana
Secretaria DHOC de la Junta
Socia

Eloy A. Núñez Santana
Socio

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario,

Brenda A. Núñez Santana
Secretaria DHOC de la Junta
Lo certifico